

EXP-UNC: 0006258/2020

VISTO:

la propuesta del curso de Posgrado "Taller de elaboración de trabajo final", presentada por el Comité Académico de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

que dicho curso forma parte del plan de estudio la carrera;

que la Dirección y el Comité Académico de la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales han opinado favorablemente respecto al mismo;

que el profesor propuesto cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al Dr. Miguel Jara, a cargo del dictado del seminario "Taller de elaboración de trabajo final" (20 hs), a dictarse los días 20 y 21 de marzo de 2020.-

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.-

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-


CÓRDOBA, 10 MAR 2020

RESOLUCIÓN N°: 0144

ct


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.